



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 AGO. 2006

RES. H. N° 929-06

EXPTEN. N° 4.439/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Cristina Alejandra Farfan, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Sergio I. Carbajal, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/1985, propuesto por la alumna Cristina Alejandra Farfán, LUN. 701.116, "LAS REPRESENTACIONES SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL FUTURA Y EL APOORTE QUE REALIZA LA CATEDRA PEDAGOGÍA SOCIAL EN EL MARCO DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA".

ARTICULO 2º. - DESIGNAR al Lic. SERGIO I. CARBAJAL, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º. - NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

268-06

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa